

## Ferias

## Con una doble función IPM Dubai comienza en marzo de 2006

Tras China, los Emiratos Árabes Unidos son el punto de encuentro de la segunda actividad en el extranjero de la Feria Internacional de Plantas de Essen: del 14 al 16 de marzo de 2006 tendrá lugar la IPM Dubai, la "International Plant Expo Middle East".

La exitosa Feria Internacional de Plantas (IPM) se traslada a zonas de desarrollo importantes para jardinería y florística y atraen visitantes profesionales y expositores del extranjero para esta feria líder del sector verde en Essen. La Feria técnica cuenta con el apoyo del Ministerio Alemán de Protección al Consumidor, Alimentación y Agricultura (BMVEL).

En Dubai existe una gran demanda por todo tipo de productos de jardinería, desde la flor cortada, hasta la creación de jardines y parques de recreo. Con la apertura del nuevo Flower Center en el aeropuerto, Dubai da un paso consecuente para convertirse en una plataforma giratoria para el comercio de plantas y flores cortadas.

Impulsado por el crecimiento casi único en el desarrollo económico-nacional, el mercado para productos de jardinería en los Emiratos Árabes Unidos y en los países vecinos se encuentra en fase de expansión. Haciendo fértil el desierto, los habitantes de la región intentan acabar con el paisaje árido y arenoso y crear unas condiciones de vida que les permitan realizar actividades de ocio en zonas verdes y que sean atractivas para el fuerte y creciente turismo internacional.

### Para saber más...

g.kriener@kriener-pothhoff.com  
www.kriener-pothhoff.de

# "La Columna"

Francisco Ponce Carrasco | jisa@ediho.es

## Lo lejano, lo próximo, lo inmediato

**Estamos en febrero; queda un largo camino y un no menos ímprobo esfuerzo en las empresas del sector agrícola que quieran adecuarse a los tiempos actuales, y casi todas lo pretenden porque debe ser así.**

Una noticia servida por una agencia de información nos señala que un hombre norteamericano ha pedido el divorcio porque su mujer le cronometra la duración del acto sexual. Con noticias banales como ésta los medios de comunicación, especialmente los televisivos, nos acercan a la universalidad de los conflictos, pero también pienso que nos alejan de lo cotidiano, de lo próximo; es más, yo creo que nos vacían.

Los detalles se quedarán en el concienzoso; pero sin duda, sobre la noticia pululan un aluvión de preguntas: A la mujer que pone el cronómetro, ¿le parece que dura demasiado o, por el contrario, opina que dura poco?, ¿cuánto debe durar?, ¿En realidad, existe un baremo para obtener una especie de ISO cualitativa?

Sin embargo, mucho más cerca está la duda de cómo interpretar, sin riesgo de equivocarse, la nueva ley de fertilizantes cuyas normas y redacción son ciertamente enrevesadas, la trazabilidad, los bajos precios que sufren los productores en la agricultura -a veces a consecuencia de importaciones de frutas y verduras a destiempo de países no comunitarios en el momento de nuestra mayor producción-, la falta de agua para el riego en muchas zonas de España, amén de las heladas y pedriscos, a pesar de que esto último más bien pertenece a la Madre Naturaleza, a quien nada le podemos reprochar dada su condición de madre; pero sí podemos exigir de la administración ayuda para paliar cuanto menos sus negativos efectos.

Los agronutrientes son productos exportables; España, se dice, tiene vocación exportadora y sin embargo, en ocasiones, ponen numerosas trabas administrativas nuestros propios estamentos que luego se incrementarán con los requisitos que el país receptor imponga.

Estamos en febrero; queda un largo camino y un no menos ímprobo esfuerzo en las empresas del sector agrícola que quieran adecuarse a los tiempos actuales, y casi todas lo pretenden, porque debe ser así.

Muchos de estos problemas no son nuevos; hoy los comentamos aquí; en otras ocasiones ya han sido tratados en foros más autorizados, pero siguen latentes. Como son temas próximos, cada cual ya los resolverá como pueda. Con cronómetro o sin cronómetro.



**Los agronutrientes son productos exportables; España, se dice, tiene vocación exportadora y sin embargo, en ocasiones, ponen numerosas trabas administrativas nuestros propios estamentos que luego se incrementarán con los requisitos que el país receptor imponga.**